



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CIUDAD MADERO, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N°18 EXTRAORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Bueno, como es de su conocimiento se emitió convocatoria para el desahogo de la Sesión No. 18, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Ciudad Madero, Tamaulipas; para celebrarse al término de la reunión de trabajo programada para las 10:00 de este día 23 de junio del 2018, en ese sentido, siendo las 12:28 horas damos inicio a la presente sesión; conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y en cumplimiento al Procedimiento de verificación a las medidas de seguridad de las boletas electorales y documentación electoral de la elección de Ayuntamientos en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018; es por ello que en esta sesión extraordinaria se llevará a cabo la primera verificación a las actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y cómputo.

EL PRESIDENTE: En razón de lo anterior voy a solicitar al Secretario realice el pase de lista de asistencia.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. LIC. JORGE ARTURO BLANCO GARCIA PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. LIC. HUMBERTO NÁJERA HERNÁNDEZ PRESENTE
SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. LIC. JOSE LUIS GAYTAN GODINEZ PRESENTE
C. LIC. VERONICA SEGURA MEDINA PRESENTE
C. LIC. JOSE LUIS VEGA GOMEZ PRESENTE
C. LIC. LIZETH JOVANA TRINIDAD AZUARA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O DE LOS ASPIRANTES A CANDIDATOS

INDEPENDIENTES.

C. JUANA MARGARITA LEIJA DE LA LUZ PRESENTE
Representante Propietaria del Partido Acción Nacional

C. JULIO ULISES RAMOS GARCÍA PRESENTE
Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CIUDAD MADERO, TAM.**

C. DANIEL ARMENDARIZ ESPINOSA Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática	AUSENTE
C. LEONOR GARCÍA HERNÁNDEZ Representante Propietaria del Partido del Trabajo	AUSENTE
C. RICARDO GUERRA DOMINGUEZ Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	AUSENTE
C. JOSÉ MARTÍN RANGEL VEGA Representante Suplente del Partido Nueva Alianza	PRESENTE
C. JUAN CARLOS GUERRA AHUMADA Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano	PRESENTE
C. JOSE A. ORDOÑEZ GONZALEZ Representante Propietario del Partido MORENA	PRESENTE
C. FRANCISCO MANUEL CHI OROZCO Representante Propietario del Partido Encuentro Social	AUSENTE
C. GUSTAVO GARZA TURRUBIATES Representante Propietario de la Candidatura Independiente de "Jesús Olvera Méndez"	AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes (5) cinco Consejeros y Consejeras Electorales y (5) cinco representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión y le ruego sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, y someta la aprobación, en su caso, los asuntos incluidos en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el de la voz pone a consideración de las señoras y señores Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, y en su caso, se somete la aprobación de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por (5) cinco votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto de su contenido aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

Orden del día



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CIUDAD MADERO, TAM.

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Primera verificación a las medidas de seguridad a las Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y cómputo, para la elección de Ayuntamientos en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.
- V. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente. El cuarto punto del día se refiere a la primera verificación a las medidas de seguridad actas de la jornada electoral y actas de escrutinio y cómputo para la elección de Ayuntamientos en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

EL PRESIDENTE: me voy a permitir dar lectura a las medidas de seguridad que habrán de verificarse, previstas en el procedimiento de verificación aprobado en el Acuerdo IETAM/CG-50/2018, siendo las siguientes:

• **Medidas de seguridad a verificar en las actas de casilla**
Acta de escrutinio y cómputo

1. Código QR (Código de barras bidimensional cuadrado que almacena datos codificados.)
2. Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio
3. Papel autocopiante

Acta de la Jornada Electoral

1. Datos de identificación que comprenda la entidad federativa, distrito y municipio
2. Papel autocopiante



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CIUDAD MADERO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Cabe resaltar que las medidas antes mencionadas, no son la únicas con las que cuentan las boletas electorales, se incorporaron otras que se encuentran con carácter de confidencial por parte de la empresa que las manufacturó; en conjunto, estas acciones otorgan un alto grado de confiabilidad, transparencia y certeza jurídica a los documentos en mención.

EL PRESIDENTE: Solicito que presenten ante el pleno los paquetes electorales, que contienen las boletas y demás documentación electoral, correspondientes a las casillas 165 B, 194 C2, 200 B y 214 C1; estas 4 casillas, fueron producto de un procedimiento informático que realizó la Unidad Técnica de Sistemas del IETAM en Reunión de Trabajo del Consejo General, en los cuales participaron los representantes propietarios ante el propio Consejo General, los Consejeros Electorales y la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, el pasado 12 de junio del presente año; y se hizo del conocimiento a este Consejo Municipal Electoral mediante la Circular CME118/2018, de la muestra aleatoria simple de 4 casillas para este municipio de Ciudad Madero.

Dicho lo anterior, verificaremos las actas de escrutinio y cómputo de la casilla 165 B, les informo que por las consideraciones previstas en el Procedimiento en mención, no deberán tomar fotografía, ni grabar por ningún medio electrónico.

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, Consejeros Electorales, Representantes de los Partidos Políticos, doy cuenta que siendo las 12:35 horas se pone a su consideración el primer Paquete Electoral que corresponde a la casilla 165 B.

EL PRESIDENTE: Iniciaremos con la verificación de las actas de escrutinio y cómputo de la casilla, seleccionaremos y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el código QR, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla.

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar ahora con la verificación de los datos de identificación que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, estos rubros son importantes para que los funcionarios, escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes.

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar ahora con la verificación del papel autocopiante, esta acta cuenta con 13 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas, aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CIUDAD MADERO, TAM.**

EL PRESIDENTE: por cuanto hace a la verificación de las medidas de seguridad del acta de la jornada, que son muy similares a las de escrutinio y cómputo, a excepción del QR, en esta acta podemos ver los datos de identificación la entidad federativa, distrito y municipio, en los que podemos ver que son los espacios para que llenen debidamente los funcionarios de casilla.

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar con las actas de la jornada de esta casilla 194 C2, verificando del papel autocopiante, esta acta de igual forma cuenta con 11 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, haremos una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante, comprobando que sí pasa correctamente la línea realizada.

EL C. JUAN CARLOS GUERRA AHUMADA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Lic. Una pregunta ¿Cómo probar si el acta es mejor calidad que las de la elección pasada? Comentamos que la en la última hoja ya no se ve.

EL PRESIDENTE: Se puede hacer la sugerencia al representante de casilla que el mismo secretario que las está realizando pueda marcar por ejemplo la copia número cinco para que se calque hasta abajo, ya sería cuestión del presidente de la casilla.

EL SECRETARIO: Tocando ese punto representante de Movimiento Ciudadano, le informo que los Capacitadores Asistentes Electorales Federales tienen esa instrucción de comentarle eso a todos los funcionarios en la capacitación, que la presión al llenar el acta sea la suficiente para que pase hasta la última copia calcante, en ese caso son los federales, nosotros a los Capacitadores Locales vamos a instruirle esa situación para que le recuerden al funcionario que es el secretario número dos de la mesa directiva para que también presione y venga traspasada hasta la última hoja, y para poder garantizar a cada uno de los representantes una copia legible.

EL PRESIDENTE: Continuamos ahora con la verificación de las actas de escrutinio y cómputo de la casilla 200 B, seleccionaremos y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el código QR, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla.

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar ahora con la verificación de los datos de identificación que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, estos rubros son importantes para que los funcionarios, escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CIUDAD MADERO, TAM.

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar ahora con la verificación del papel autocopiante, esta acta cuenta con 13 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas, aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.

EL PRESIDENTE: por cuanto hace a la verificación de las medidas de seguridad del acta de la jornada de esta casilla 200 B, que son muy similares a las de escrutinio y cómputo, a excepción del QR, en esta acta podemos ver los datos de identificación la entidad federativa, distrito y municipio, en los que podemos ver que son los espacios para que llenen debidamente los funcionarios de casilla.

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar ahora con la verificación del papel autocopiante, esta acta de igual forma cuenta con 11 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, haremos una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante, comprobando que sí pasa correctamente la línea realizada.

EL PRESIDENTE: Continuamos ahora con la verificación de las actas de escrutinio y cómputo de la casilla 214 C1, seleccionaremos y sin desprenderla podemos observar que se encuentra el código QR, este es un código de barras bidimensional el cual contiene datos codificados de identificación de la casilla.

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar ahora con la verificación de los datos de identificación que comprende la **entidad federativa, distrito y municipio**, estos rubros son importantes para que los funcionarios, escriban estos datos y no surjan errores en la entrega de los paquetes.

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar ahora con la verificación del papel autocopiante, esta acta cuenta con 13 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, es decir, al llenar los datos requeridos se pasarán a cada una de las hojas, aquí hare una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante.

EL PRESIDENTE: por cuanto hace a la verificación de las medidas de seguridad del acta de la jornada de esta casilla 214 C1, que son muy similares a las de escrutinio y cómputo, a excepción del QR, en esta acta podemos ver los datos de identificación la entidad federativa, distrito y municipio, en los que podemos ver que son los espacios para que llenen debidamente los funcionarios de casilla.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CIUDAD MADERO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar ahora con la verificación del papel autocopiante, esta acta de igual forma cuenta con 11 copias, las cuales tienen la característica de ser autocopiante, haremos una pequeña línea en una parte donde no interfiere en nada para comprobar que es autocopiante, comprobando que sí pasa correctamente la línea realizada.

EL PRESIDENTE: Si no hay otro comentario, solicito pasemos al lugar que ocupa la bodega electoral en este Consejo Municipal, para trasladar los paquetes electorales correspondientes a las casillas 164 B, 194 C2, 200 B y 214 C1, para entregárselas al Personal de autorizado de acceso a la bodega y las deposite en el lugar que les corresponde.

Por lo que se colocarán cintillas y etiquetas clausurando la bodega electoral, y quienes así lo deseen podrán firmar las fajillas.

EL SECRETARIO: Doy fe de que la puerta de la bodega queda debidamente clausura la bodega electoral, con cintillas las cuales cuentan con las firmas autógrafas de los CC. Lic. Jorge Arturo Blanco García, Consejero Presidente, Lic. José Luis Gaytan Godínez, Lic. Verónica Segura Medina, Lic. José Luis Vega Gómez, Lic. Lizeth Jovana Trinidad Azuara, Consejeros Electorales y; Dra. Juana Margarita Leija de la Luz, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional, Lic. Julio Ulises Ramos García, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Lic. José Martín Rangel Vega, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza, Lic. Juan Carlos Guerra Ahumada, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, y Lic. José A. Ordoñez González, Representante Propietario del Partido MORENA.

EL SECRETARIO: Consejero Presidente doy cuenta a esta mesa de sesiones que siendo las 13:29 horas, se incorporo a las actividades de este Consejo el Lic. Francisco Manuel Chi Orozco, Representante Propietario del Partido Encuentro Social.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, pasamos a la sala de sesiones, para continuar con el desahogo de los puntos del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el quinto punto del Orden del Día, se refiere a la Clausura de la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Antes de continuar, solicito al Secretario levante el Acta Circunstanciada del procedimiento de verificación a las medidas de seguridad de las actas de la jornada electoral y actas de escrutinio y cómputo, y sea remitida una copia por la vía más expedita a la Comisión de Organización Electoral del IETAM, a través de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, asimismo, se remita copia certificada a la brevedad posible, a efecto de que se informe sobre el resultado de esta primera revisión a las medidas de seguridad a las boletas electorales. Una vez realizadas las diligencias de verificación y agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 13:34 horas de este 23 de junio de 2018, declarándose válidos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASI LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CIUDAD MADERO, TAM. EN SESION No. 23 EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE JULIO DE 2018, LIC. JORGE ARTURO BLANCO GARCIA, LIC. JOSE LUIS GAYTAN GODINEZ, LIC. JOSE LUIS VEGA GOMEZ, LIC. VERONICA SEGURA MEDINA, Y LIC. LIZETH JOVANA TRINIDAD AZUARA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 112 FRACCION XIV, APLICADO DE MANERA ANALOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEIDO EL C. LIC. JORGE ARTURO BLANCO GARCIA, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL C. LIC. HUMBERTO NAJERA HERNANDEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CIUDAD MADERO, TAM. DOY FE-----



**LIC. JORGE ARTURO BLANCO GARCIA
CONSEJERO PRESIDENTE**



**LIC. HUMBERTO NAJERA HERNANDEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO**